



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-14-LE17

"MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS SECTOR URBANO DALCAHUE"

DECRETO ALCALDICIO N° 1.159

DALCAHUE, 29 de Junio de 2017.-

VISTOS: Las ofertas presentadas, el Informe de Propuesta Pública de fecha 23/06/2017, el Acta de Apertura de fecha 13/06/2017, el Decreto Alcaldicio N° 982 de fecha 29/05/2017 que aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y anexos, designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública el "Mejoramiento Espacios Públicos Sector Urbano Dalcahue", la Resolución Exenta N° 4948/2017 de fecha 03/05/2017 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en donde se aprueba el financiamiento para el Proyecto "Mejoramiento Espacios Públicos, Sector Urbano Dalcahue"; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Mejoramiento Espacios Públicos Sector Urbano Dalcahue**" al siguiente Oferente:

CONSTRUCTORA VIZION LIMITADA	RUT N° 76.627.172-3
-------------------------------------	----------------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$16.957.457.- (Dieciséis millones novecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos) impuestos incluidos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo

JSHS/CIVG/YCIG/jnpa